

HOSTELERÍA Y TURISMO

Área Profesional: Juegos de Azar

FICHA DE CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD

(HOTJ0110) ACTIVIDADES PARA EL JUEGO EN MESAS DE CASINOS ((RD 1695/2011, de 18 de noviembre)

COMPETENCIA GENERAL: Facilitar el desarrollo de los juegos de Black Jack, Póquer con descarte y Póquer sin descarte, Punto y banca, Ruleta americana y Ruleta francesa, arbitrando y garantizando la transparencia de los mismos en todo momento y realizando sus operaciones auxiliares, revisando las apuestas, conduciendo los juegos y abonando a los clientes los premios correspondientes a las apuestas ganadoras, respetando en todo momento la normativa vigente y bajo la supervisión del superior jerárquico, en el marco de los procedimientos de la organización y de la prevención de riesgos laborales.

Nivel	Cualificación profesional de referencia	Unidades de competencia		Ocupaciones o puestos de trabajo relacionados
2	HOT541_2 ACTIVIDADES PARA EL JUEGO EN MESAS DE CASINOS. (RD 561/2011, de 20 de abril)	UC1769_2	Realizar operaciones complementarias a la conducción de juegos de mesa en casinos	<ul style="list-style-type: none"> • 4443.1020 Croupiers • 4443.1075 Jefe/a de mesa de casino
		UC1770_2	Conducir el juego de Black Jack	
		UC1771_2	Conducir los juegos de Póquer con descarte y Póquer sin descarte	
		UC1772_2	Conducir el juego de Punto y banca	
		UC1773_2	Conducir los juegos de la Ruleta americana y Ruleta francesa	
		UC1774_2	Supervisar el desarrollo de juegos de mesa en casinos	
		UC1768_1	Comunicarse con diferentes interlocutores habituales de establecimientos de juegos de azar	

CORRESPONDENCIA CON EL CATÁLOGO MODULAR DE FORMACIÓN PROFESIONAL

CORRESPONDENCIA CON EL CATÁLOGO MODULAR DE FORMACIÓN PROFESIONAL					Duración
Código	Módulos formativos	Horas	Código	Unidades formativas	Horas
MF1769_2	Operaciones complementarias a la conducción de juegos de mesa en casinos	120	UF1650	Operaciones de manejo de naipes, fichas y efectivo en las mesas de juego de casinos.	80
			UF1651	Operaciones de apertura y cierre de mesas en casinos	40
MF1770_2	Conducción del juego de Black Jack	80			80
MF1771_2	Conducción de los juegos de Póquer con descarte y Póquer sin descarte	60			60
MF1772_2	Conducción del juego de Punto y banca	80			80
MF1773_2	Conducción los juegos de Ruleta francesa y Ruleta americana	200	UF1652	Conducción del turno de apuestas en los juegos de ruleta francesa y ruleta americana	30
			UF1653	Conducción del juego de ruleta americana	80
			UF1654	Conducción del juego de ruleta francesa	90
MF1774_2	Supervisión de juegos de mesa en casinos	60			60
MF1768_1	Operaciones básicas de comunicación en establecimientos de juegos de azar	60			60
MP0355	Módulo de prácticas profesionales no laborales	40			40
Duración total del certificado de profesionalidad					700

CRITERIOS DE ACCESO Y CONDICIONES				PRESCRIPCIONES DE LOS FORMADORES O FORMADORAS		
				Acreditación requerida	Experiencia profesional requerida	
					Con acreditación	Sin acreditación
MF1769_2	Deberá cumplir alguno de los requisitos siguientes: - Estar en posesión del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria. - Estar en posesión de algún certificado de profesionalidad de nivel 2. - Estar en posesión de un certificado de profesionalidad de nivel 1 de la misma familia y área profesional. - Cumplir el requisito académico de acceso a los ciclos formativos de grado medio o haber superado las correspondientes pruebas de acceso a ciclos de grado medio. - Tener superada la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años y/o de 45 años. - Tener, de acuerdo con la normativa que se establezca, los conocimientos formativos o profesionales suficientes que permitan cursar con aprovechamiento la formación.	UF1650		<ul style="list-style-type: none"> Licenciado/a, ingeniero/a, arquitecto/a o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. Diplomado/a, ingeniero/a técnico/a, arquitecto/a técnico/a o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. Técnico/a Superior de la familia profesional de Hostelería y turismo Certificados de profesionalidad de nivel 3 de la del área profesional de Juegos de Azar de la familia profesional de Hostelería y turismo 	3 años	5 años
MF1770_2		UF1651	Debe superarse la UF1650		3 años	5 años
MF1771_2					3 años	5 años
MF1772_2					3 años	5 años
MF1773		UF1652			3 años	5 años
		UF1653	Debe superarse la UF1652			
MF1774_2		UF1654	Debe superarse la UF1652		3 años	5 años
MF1768_1			<ul style="list-style-type: none"> Licenciado/a , ingeniero/a , arquitecto/a o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. Diplomado/a, ingeniero /a técnico/a , arquitecto/a técnico/a o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. Técnico/a y Técnico/a Superior de la familia profesional de Hostelería y turismo Certificados de profesionalidad de nivel 2 y de nivel 3 de la del área profesional de Juegos de Azar de la familia profesional de Hostelería y turismo 	3 años	5 años	
				Competencia docente de acuerdo con la regulación que se establezca		

ESPACIO FORMATIVO	Superficie m2 15 alumnos/as	Superficie m2 25 alumnos/as
Aula polivalente	30	50
Taller de Juegos de casinos	80	80

CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD QUE DEROGA	

